EL SERPIS.

PERIODICO DE LA MAÑANA.

AÑO IV. | SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.--VEINTIUNO trimestre. fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5. | ALCOY. SÁBADO 12 DE FEBRERO DE 1881. | Número suelto: 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion. c. Santa Elena, 5. | NUM. 831.

ALCOY 12 DE FEBRERO DE 1881.

CATALUÑA Y «NON PLUS ULTRA»

—

Una vez mas nos vemos en el sensible caso de reclamar contra el esclusivismo de los catalanes. Hasta la saciedad esta ya visto que para ellos no hay mas allá de las fronteras de su antiguo principado, pretension absurda y poco prudente á todas luces.

Hace pocos dias era contra los industriales laneros de Cataluña contra los que dirijiamos nuestras quejas, por la pretericion sistemática que hacen en todo lo que al ramo de pañería se refiere, del importantísimo centro productor de Alcoy, el primero de España en dicha industria; y hoy es en el ramo de la produccion papelera y contra un señor ingeniero llamado D. Mariano Font y Mateu, y contra una revista catalana titulada *La Gaceta de la Industria y de las invenciones*, contra quienes hemos de lanzar nuestras censuras.

Con el epígrafe: «Estadística de la fabricacion de papel», publica sin comentario alguno dicho periódico, unos datos estadísticos que dice ser debidos al ingeniero citado, datos en los que, al hablarse de las fábricas de papel españolas, se citan solo las de las cuatro provincias catalanas, englobando las demas en la partida «Resto de España,» con lo que desde luego se echa de ver con toda evidencia la marcada intención de hacer resaltar la importancia fabríl papelera de Cataluña sobre y en mengua de importancia de otras regiones en las que la producción de papel alcanza gran vitalidad y que son acreedoras como la que más á figurar en primera línea en los cuadros de la estadística.

Nuestra localidad sola, Alcoy de por sí y mas si se le añaden los pueblos inmediatos en los que existen fábricas cuyos productos convergen á esta plaza, alcanza una importancia desconocida totalmente del ingeniero catalán y del periódico aludido, segun se desprende de los datos que publican.

En la fabricacion á mano, por ejemplo, se dice que en el «resto de España», fuera de Cataluña, existen 60 fábricas con 125 tinas, siendo el total de las de la Península 184 fabricas con 470 tinas, que alcanzan una produccion general en kilógramos de 4.620,000 con valor de 3 900,000 pesetas.

Error evidente y carencia absoluta de noticias fidedignas acusan estos resultados. Veamos sinó:

En Alcoy, dentro de su término municipal, existen 31 fabricas con un total de 140 tinas. En Cocentaina se cuentan 7 fábricas de industriales alcoyanos; 6 fábricas mas en Bañeras; tres en Onteniente, y una en Ibi, en junto 17 fabricas con 100 tinas.

Ahora bien; si sumamos las anteriores cifras, nos dan un resultado de 48 fabricas y 240 tinas, resultado que contrasta con el de 60 fabricas y 125 tinas que asigna *La Gaceta de la Industria* al *resto de España*.

Es verdad y no debemos ocultarlo, que á causa de la crisis que atraviesa la industria del papel á mano, hay un buen número de fábricas cerradas; pero aun asi y todo, nuestra region solamente sobrepasa á los cálculos de los catalanes.

Con efecto; hay cerradas en Alcoy 14 fabricas, y de las 140 tinas antes mencionadas, solo hay 101 en accion. En los demas pueblos citados tampoco trabajan por entero las fábricas que se mencionan, funcionando solo 70 de las 100 tinas que tienen. Súmense las 101 tinas de Alcoy con las indicadas 70 de las cuales los productos de 59 vienen á Alcoy y se tendrá un total de 171, tinas superior con mucho á la cifra *catalana* de 125.

Y todo esto sin incluir las numerosas é importantes fábricas que hay en las poblaciones de Anna, Bellús, Busot, la misma Valencia y otras de su provincia, que alcanzan en número é importancia un grado elevadísimo.

Por lo que á los demas datos se refiere, nos contraeremos á la fabricacion de Alcoy solamente, y hallaremos, que en esta ciudad se producen anualmente 432,000 resmas de papel de fumar, con peso de un millon 73,000 kilógramos y un valor de 8.640,000 rs., representando la importacion de primeras materias un peso de 2,195 toneladas ánuas, y la exportacion otro peso tambien anual de 1,073 toneladas, ocupando dichas fábricas 2,058 operarios.

Si todas las fábricas de papel á mano que en España existen, producen, segun el Sr. Font y *La Gaceta de la Industria*, 4 620.000 kilógramos, con un valor de 3 900.000 pesetas, ó sean 15 600,000 reales, resultará que Alcoy por si solo alcanza una tercera parte de la produccion total española en peso, y mas de una mitad en valor, los que son títulos bastantes para que ni el Sr. Font, ni *La Gaceta de la Industria* pasaran por alto el nombre, sino de nuestra localidad, de la provincia cuando menos.

Pero ya lo hemos dicho y lo repetimos, para los catalanes no existe mas que *la terra*, y la *terra* para ellos son las cuatro provincias de Barcelona, Gerona, Tarragona y Lérida; despues de esto, no hay mas allá: *non plus ultra*.

MOVIMIENTO DE LAS PLANTAS.

—

La inamovilidad de los vegetales parece á primera vista uno de sus caractéres más marcados para diferenciarles de los animales; pero en algunas, éstos son tan notables, que han servido de base á muchos fisiólogos para sostener la moderna teoría de la sensibilidad de las plantas. El fenómeno de plegarse las foliolas de algunas hojas compuestas, unas sobre otras, y el de cubrir con sus hojas las flores otros vegetales, fué observado por Linneo, y por tener lugar este fenómeno de noche, le calificó con el gráfico nombre de *sueños de las plantas*, propiedad que poseen muchas de ellas, como son: la acacia, lá casia, el tamarindo el loto etc.

Sabido es que el haz de las hojas ocupa en la mayoría de los vegetales la parte superior y el enves la inferior. Si se invierte una rama cualquiera de un árbol, de modo que se inviertan á su vez las posiciones respectivas de estas partes, se verá al poco tiempo á las hojas retorcerse sobre su peciolo hasta que ocupen las posiciones indicadas.

Pero las plantas cuyas hojas poseen la facultad de realizar movimientos más extraños e inexplicables son: el *Hedysarum giraus*, la *Dioncea mucipula*, la *Drosera rotundifolia* y la *Mimosa pudica*, de Linneo.

La primera es una planta originaria de Bengala, cuyas hojas están compuestas de tres foliolas: el del ápice, de unos diez centímetros de longitud, y los laterales, de dos ó tres. El primero, durante el dia, se mantiene recto hasta colocarse en la misma direccion que el peciolo, y por la noche cuelga hasta tocar con la rama á que pertenece. El movimiento de los foliolas laterales es contínuo ó uniforme, tanto de dia como de noche, y consiste en que, miéntras uno de ellos se eleva dirigiendo su vértice hacia el tallo, el otro se baja, volviendo su cara inferior hacia atrás, y separando cada vez más su vértice del mismo. Cuando el primero ha llegado á su mayor altura, empieza á descender y el otro sube, verificado de este modo ambos un movimiento de vaiven tan inexplicable como curioso.

En los verificados por las hojas de la *Dionda muscipula*, el fenómeno raya en lo maravilloso. Las hojas de dicha planta son sencillas, regulares, bilobadas y profundamente dentadas, hallándose dotadas de una sensibilidad tal, que basta el mas ligero roce, como el ocasionado por las patas de una mosca ó de otro cualquier pequeño insecto, para que la hoja se doble por su nervio, y sus diferentes se entrecruzan de manera y con una celeridad tal, que el insecto queda aprisionado sin darle el segundo de tiempo que necesita para salir de la cárcel. El insecto muere en su improvisada prision y es recubierto de una sustancia especial secretada por la planta, que le disuelve, siendo, por último, el todo absorbido por la misma por lo que, tanto á éstas como á otras que gozan de la misma propiedad, se las conoce con el nombre de plantas carnívoras. Entre éstas se encuentran la *Drosera*, la *Sacracenia*, la *Nepentes* y otras.

La hoja de la *Drosera rotundifolia* presenta un fenómeno parecido. Aquella tiene el

limbo cubierto de pelos glandulosos muy irritables que, al posarse en él un insecto, se aproximan y le aprisionan, segregando sus glándulas el líquido especial disolvente del mismo. La irritacion se comunica á los pelos próximos, éstos á los que les siguen, y así sucesivamente hasta que, irritado todo el limbo, la hoja se arrolla hasta que el ápice se une con la base. Donde la irritacion es mas violenta es en la sensitiva ó mimosa púdica, que ya no se concreta á una hoja el movimiento, sino que una pequeña impresion causada á una sola foliola de su hoja compuesta, basta para que todas las de la planta se replieguen y encojan unas contra otras, y el ráquis de las hojas se aproxime á su vez al tallo ó rama de que nace. Basta para que el fenómeno se realice que se la toque suavemente con la punta de un alfiler, y áun se ha observado que el galope de un caballo que pase por el camino á cuyas inmediaciones crezca esta planta, es suficiente para que el movimiento se realice. Independientemente de estos movimientos producidos por causas externas, tiene la sensitiva movimientos periódicos análogos á los de las foliolas del Hedsarum.

Tan notables como los procedentes son los movimientos ejecutados con motivo de la fecundacion.

Los estambres de la parietaria, por ejemplo, se desdoblan bruscamente con un movimiento tan rápido como el producido por un resorte, para verter su pólen sobre la estigma. Los de los geranios se encorvan sobre el cáliz, no enderesandose hasta que no han soltado todo su polén. En la ruda y en las saxigrafas estos movimientos de los estambres se efectúan con cierta regularidad, pues no se aproxima el uno hasta que no se ha retirado el próximo, cumpliendo todos simultáneamente y por riguroso turno su misteriosa mision.

Pero en la planta en que los movimientos realizados con motivo de la fecundacion son mas dignos de estudio, es en la *Vallisneria spiralis*, de Linneo. Esta planta es dioica, es decir, que los órganos masculinos y los femeninos están en distintos pies, y crece en el canal de Languedoc con tanta abundancia, que en algunos sitios llega á interceptar la navegacion. Las flores masculinas son muy pequeñas y se hallan reunidas en un espádice provisto de un corto pedúnculo, abrazado el todo por una espata de dos valvas.

Las femeninas son muy grandes y situadas al extremo de un pedúnculo arrollado en espiral. Cuando llega la época de la fecundacion, la espata que encíerra las flores masculinas se abre, se desprenden del espádice y suben á la superficie del agua, donde flotan y son arrastradas por la corriente hasta tropezar con las femeninas, que en la misma época llegan á la superficie del agua por el desarrollo de la espiral de su pedúnculo, y éstas, al sentirse fecundadas, vuelven á arrollar el mismo y se ocultan de nuevo en el fondo para cumplir la importante mision de la perpetuacion de la especie.

Muchas páginas podriamos llenar si fuéramos á citar todos los tan extraños como inexplicables movimientos ejecutados por las plantas; pero no nos lo permiten ni la dimension ni las condiciones de esta revista.

(*Conocimientos Utiles*)

EL DAILY PHONOGRAPH.

Varios periódicos han reproducido en los Estados Unidos el anuncio de una singular innovacion realizada recientemente en aquel pais, la de la creacion de un periódico fonográfico. Por mas que esta novedad se presente como una simple broma, no deja de tener cierta importancia, puesto que al cabo se trata de una cosa perfectamente realizable, y no tendria nada de extraño que dentro de algunos años hubiera periódicos fonográficos y que el *Daily Phonograhp*, se convirtiese en una realidad.

Hé aquí la noticia en cuestion tal como la han referido los periódicos americanos:

«En Nueva York acaba de aparecer un periódico muy singular, titulado *The Daily Phonograph*, que se publica sin caractéres ni papel.

Como lo indica su título, es una aplicacion ingeniosa del famoso aparato de Edisson. Un señor William Limers ha tenido la idea de multiplicar por medio de la galvanoplastía la hoja de estaño que en el fonógrafo, que todo el mundo conoce, recoge las impresiones sonoras. Algunos capitalistas de Broadway le han facilitado un millon de dollars para fundar un diario que ahorre á sus suscritores el trabajo de la lectura y les permita oir un discurso pronunciado en el Congreso, como si le oyeran en el mismo salon de la Cámara.

El *Daily Phonograph* ha distribuido gratis 10.000 fonógrafos de iguales dimensiones á otras tantas personas que se han comprometido á suscribirse, y en la oficina de redaccion (Newschool street) se encuentra el fonógrafo central, en el que *se habla* el periódico.

La hoja de estaño en el fonógrafo es reproducida tantas veces como se necesita para distribuir un ejemplar á cada suscritor. En lugar de un mal papel impreso, el suscritor recibe cada mañana por el repartidor, un paquete de hojas de estaño que, por una disposicion muy sencilla, el criado las coloca en el cilindro del fonógrafo; monta un aparato de relojeria y lleva el instrumento al gabinete de su amo. Este, al despertar, oprime un boton, el cilindro entra en movimiento, y vierte en alta y en inteligible voz el contenido del *Daily Phonograph*.

Lo mas fuerte es que se afirma que el invento es espléndido bajo el punto da vista del negocio, pues los gastos del periódico son relativamente menores que los de sus colegas impresos.

NUEVA LUZ.

En el Conservatorio de Artes y Oficios de Paris acaba de hacerse un experimento muy curioso.

El experimentador es un húngaro, señor Kordig, y su objeto es poner de manifiesto las propiedades de una esencia mineral que, segun él, se compone de una mezcla de nafta y de éter. Esta mezcla goza de gran poder luminoso, y está es su cualidad principal: sin ella tendria poca importancia. La espléndida llama de las lámparas colocadas en la mesa de los experimentos no deja ninguna duda acerca de este punto. Este combustible es tan inofensivo como potente, al decir del inventor, que no se limita a teorizar, sino que lo pone en practica de la siguiente manera:

Toma un frasco lleno de esta esencia, la vierte en su sombrero y le prende fuego. Al momento sale una gran llama, que se eleva hasta el techo. Se pone muy tranquilo su sombrero y lo tiene en la cabeza hasta que la llama se ha extinguido por completo. Se lo entrega enseguida á los espectadores para que vean que no ha sufrido ningun deterioro. Otro experimento. Con esta sustancia embebe un pañuelo de bolsillo, lo enciende, lo deja arder, y despues lo enseña al público para que vea que ha quedado intacto. Decir, despues de esto, que la referida esencia puede arder en el suelo sin producir un incendio, es no decir nada de nuevo. Producto del arte ó de la naturaleza, la nueva esencia mineral tiene un ligero olor de petroleo. Vertida en la mano, causa la misma sensacion de frio que el éter, Se puede inflamar en un frasco sin producir explosion, como se ha prabodo por los experimentos hechos.

Seccion local.

Sabemos que entre los individuos de la Sociedad artístico recreativa «El Iris» se ha formado una estudiantina, que saldrá el domingo á recorrer las calles, con el plausible objeto de recoger limosnas con que aumentar los fondos de la Casa de Desamparados en construccion.

A dicha estudiantina acompañará una orquesta de guitarras y la orquesta y coro ó capilla de la música Novísima, habiéndose abierto para sufragar estos gastos y los demas que puedan ocasionarse, segun tenemos entendido, una suscricion en aquella Sociedad, de cuyos fondos serán satisfechos, destinándose el sobrante que resulte, para el propio objeto que ha presidido á la formacion de dicha estudiantina.

Aplaudimos el pensamiento de los sócios de «El Iris,» los cuales demuestran de esta manera, que no solo abrigan en sus pechos amor por el arte, sino que tambien tienen sentimientos y aman esa hermosa virtud que se llama la caridad.

Tambien sabemos que se trata de formar otra estudiantina con el propio fin por los dependientes de comercio de esta localidad, la que parece se realizará el siguiente domingo.

.˙.

Por haber venido á los manos produciendo escándalo y alboroto, fueron anteayer conducidos á la *bomba* dos mozalbetes.

.˙.

Además del Gobernador civil de la provincia, cuya dimision ayer anunciamos, ha presentado tambien la dimision de su cargo el Alcalde de la capital señor Bueno.

Para esplicar esta dimision, dice *El Eco de la Provincia*:

«La dimision del Sr. Bueno, obedece á motivos de delicadeza, pues perteneciendo al partido conservador liberal y debiendo su cargo á un acto de confianza que le dispensó el Gobierno presidido por el señor Cánovas, no quiere, impulsado por su amor al libre desenvolvimiento de las instituciones, ser obstáculo á la nueva marcha que imprima la situacion ahora dominante».

.˙.

Hemos recibido el primer número de *La Antorcha*, periódico científico, literario

de intereses materiales, que ha empezado á publicarse en Alicante. Deseamos al nuevo colega larga y próspera vida.

∴

Por una persona caritatíva se han entregado en el Monte de Piedad, el capital é intereses de los lotes consignados en el aviso que publícamos en la seccion correspondiente, de los objetos empeñados en aquel establecimiento y que debian subastarse el dia quince del corriente.

∴

Se halla vacante la Notaria de Pego en esta provincia, la cual se ha de proveer por traslacion.

∴

El primer Baile de «Moda» celebrado anteanoche en el Teatro principal, sin duda por ser el primero de los dados entre semana, no estuvo lo animado que han estado los bailes anteriores, sin que esto quiera decir que faltara la animacion en tanto grado que no presentara el salon, particularmente durante los momentos de la danza, un pintoresco y bullicioso aspecto.

Es de esperar que los jueves sucesivos la animacion y concurrencia sean mayores.

∴

Rectifica *El Correo Militar* la noticia circulada estos últimos dias sobre los reclutas disponibles de la quinta de 1880, y dice que no es cierto vayan á ser llamados éstos á las filas. Lo que sucede es que al llevarse á cabo la operacion de cubrir el contingente activo, sobraron á los cuerpos varios de los comprendidos en el mismo, y se acordó pasaran con licencia ilimitada á sus casas, siendo llamados por sus cuerpos á medida que fuesen ocurriendo vacantes. A estos *soldados* se les destina ahora á las filas, como procede, para cubrir en ellas las vacantes que deje la quinta de 1878, y se les llama dentro de la ley, y la conveniencia para que presten el servicio, aprendan la instruccion y pasen cumplido el tiempo, á la reserva; pero no á los *reclutas disponibles*, como se aseguraba, pues estos se hallan en condiciones muy distintas dentro de la misma ley.

∴

Indícase para desempeñar el cargo de Gobernador civil de esta provincia, al señor D. Enrique Fernandez, diputado que ha sido diferentes veces por uno de los distritos de la Marina.

∴

Hoy profesará en la iglesia de San Francisco una de las Hermanas carmelitas que tiene á su cargo la Casa de Desamparados de esta ciudad.

∴

No ha variado ni hay señales de que varie el tiempo, escepcion hecha del descenso que se nota en el barómetro y que es debido á los vientos que reinan.

La presion ayer fué de 755 milimetros.

La temperatura máxima fué de 14° 6, y la mínima de 8°.

A las nueve de la mañana señalada el termómetro 10°5, 14°5 á la una de la tarde, y 12°5 á las seis.

El viento dominante, el O. N. O.

Correo general.

Dice *El Liberal*:

«El acuerdo del Consejo de ministros de hoy respecto á la prensa, es dar un indulto tan ámplio que desaparezcan por él todas las suspensiones que tienen los periódicos para los efectos de la supresion, y el sobreseimiento de las causas sobre delitos cometidos por medio de la prensa.»

—Del mismo periódico:

«El Consejo de ministros presidido por el rey ha tocado, como presumíamos, puntos importantes de política general y actos concretos que demuestran el deseo de aplicar principios liberales á la gobernacion del Estado.

Además del indulto á la prensa, de que nos ocupamos en otro lugar, el gobierno ha acordado levantar el destierro á los emigrados políticos á fin de que regresen á España cuando gusten é intervengan, si á bien lo tienen, en el movimiento de nuestra política.

El Consejo ha examinado la cuestion de los profesores que fueron expulsados de sus cátedras; y si bien el criserio de los ministros es favorable á la restitucion de dichas cátedras, esto debe ser objeto de extenso examen por los derechos que han adquirido los nuevos profesores que se presentaron á oposicion.

Se ha acordado que el señor ministro de Fomento, en vista de los antecedentes de este asunto, proponga en el próximo Consejo la solucion que crea mas conveniente con arreglo á la justicia y al criterio ampío y liberal en que se inspira el gobierno.

Despues leyó el Sr. Sagasta un telégrama de la reina Isabel felicitándole y encargándole felicite á sus compañeros de gabinete. Los términos en que está redactado el despacho son muy expresivos y afectuosos.

Terminado el Consejo con el rey, los ministros se reunieron en la secretaria de Estado para tratar cuestiones de alto personal

Entre los nombramientos acordados está la combinacion de gobernadores y cargos importantes de la administracion central.»

—De la Junquera dicen, que la filoxera ha invadido todo aquel término hasta los de Agullana, Campusany, Vuire, Llers, Cantallops y Espolla.

—Al recibir á los directores de su departamento el señor Camacho, pidió al director de la Deuda un estado de los débitos que existen en provincias por el pago del último cupon, y al del Tesoro un balance de los gastos é ingresos del corriente ejercicio.

—*El Noticiero Bilbaino* da la noticia de que el martes fue asaltado por dos hombres armados con revólver y puñal un zapatero de Plencia que se dirigia á Bilbao. Los salteadores le robaron 4.700 rs. que llevaba.

—En Caldas de Malabella se ha encontrado recientemente una piscina romana de piedra, que mide 9 metros de largo, 5 de ancho y uno de fondo. Se han hallado tambien monedas celtíberas, griegas, romanas, algunas de Máximo Severo, de Constantino, de Tarragona, Lérida, Vich, etc., todas de cobre perfectamente trabajadas, dos cuchillos de silex y un vaso de una raiz que no ha podido fijarse aun la clase de árbol á que pertenece.

—A 72.123 reales asciende la cantidad recaudada en Sevilla por suscricion pública para atender á los gastos ocasionados por las últimas inundaciones.

—El gobierno se propone hacer el nombramiento de alcaldes en todos aquellos puntos donde la ley le conceda derecho á ello.

—El vapor *Wanderer*, de Guatemala, trae noticias que describen un terrible accidente ocurrido en la línea férrea de Puerte, Cortés, Guatemala.

Un tren compuesto de dos coches de pasajeros, varios de carga y el coche correo, descarriló en la curva que forma la línea en Golden Rock en los montes Amour y fué precipitado hasta el pié de la montaña, cayendo desde una elevacion de 70 piés. Casi todas las personas que iban en el tren perecieron ó quedaron mortalmente heridas.

—Refiere el *Diario de Calatayud*, que con motivo de las fiestas de Santa Agueda celebradas en Anento, partido judicial de Daroca, ocurrió una sangrienta colision entre los vecinos de dicho pueblo y los del inmediato de Báguena, resultando tres muertos y algunos heridos.

Correo de Madrid

Correspondencia particular.

Madrid 10 de Febrero.

El Consejo de ministros celebrado ayer tuvo por principal objeto: primero, convenir en las declaraciones que habia de hacer el Sr. Sagasta al tiempo de presentarse el nuevo gobierno á las Córtes, segundo, tomar algun acuerdo, que al fin no llegó á tomarse respecto á la época en que debian ser disueltas las actuales Córtes, y tercero, ocuparse de la circular sobre los banquetes democráticos.

El discurso del Sr. Sagasta no fué como dije á Vd. ayer un programa de gobierno; porque para ello hubiera sido necesario discutir en consejo muchas cuestiones dificiles y no había tiempo para hacerlo.

La cuestion de la época en que han de ser disueltas las Córtes ofrece algunas dificultades serías Segun la Constitucion los presuestos deben ser presentados á las Córtes antes de que empiece el nuevo año económico. Para que esto pueda suceder el gobierno tiene dos caminos, el de reunir en Junio ó antes las actuales Córtes, presentar los presupuestos y disolverlas inmediatamente, ó el de convocar para elecciones generales de senadores y diputados en Mayo y reunir las nuevas Córtes en Junio, presentándoles inmediatamente.

De todos modos tienen que regir una gran parte del año económico próximo los actuales presupuestos.

Créese que el gobierno no adopte ninguna de las dos soluciones que antes apunto, y que dará una interpretacion distinta de la que hasta ahora ha tenido al artículo constitucional.

Respecto á la circular sobre los banquetes, parece que lo acordado es no derrogarla ni cumplirla De esta suerte queda en disponibilidad para aplicarla cuando el gobierno lo estime necesario.

Ademas los demócratas, decididos á sacar todo el partido posible en favor de sus intereses del cambio de política, no celebrarán banquetes en Madrid el dia 11 y tratarán con la mayor benevolencia al gobierno, si les es posible, hasta que lleguen las elecciones generales de diputados en las que como en las de ayuntamiento piensan tomar parte.

Es probable que ántes de que llegue la época de las elecciones los demócratas hayan tenido motivos sobrados para comprender que son inútiles sus esperanzas

Esta mañana en el Consejo celebrado bajo la presidencia de S. M. el Rey se han acordado algunos nombramientos para altos cargos, entre ellos el del Sr. Gonzales Friori para subsecretario del ministerio de la Gobernacion, el Sr. Merelles para subsecretario de Ultramar, los de los Sres. Aguado y Mora, Martines (D. Cándido) y Moren para las direcciones de Administracion de Correos y de Establecimientos penales, las de lós Sres. Page, Colmeiro y Acuña para las de obras públicas, instruccion pública y agricultura.

Tambien se han acordado los nombramientos de algunos gobernadores como el del Sr. Silva para Sevilla, el del señor Carreño para la Coruña y el del Sr. Fernandez para Alicante.

El gobierno no quiere precipitarse en la cuestion de nombramientos á pesar de las pretensiones que materialmente le agovian.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Eulalia.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Catalina de Rizzis v.

CULTOS.

Paroquia de Sta. Maria.—Al anochecer Felicitacion Sabatina.

Avisos de corporaciones.

MONTE DE PIEDAD
Y
CAJA DE AHORROS
de
Alcoy.

AVISO.

Entregados á el Monte de Piedad por una persona caritativa el capital é intereses de los lotes núm. 2, 4, 12, 13, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 23, 24, 28, 30, 33, 35, 38, y 40 de la subasta que se há de verificar el dia 15 del presente mes, se suplica á los dueños de los referidos lotes se sirvan pasar á estas oficinas á retirar sus respectivos empeños.

Alcoy 11 de Febrero 1881.

El Jefe de las Oficinas.
RAFAEL PASCUAL.

Seccion mercantil.

Alcoy, 10 de Febrero de 1881.

CAMBIOS.

PLAZAS	PAPEL	DINERO		PAPEL	
Alicante		1|4	Murcia		1 1|4
Albacete		1 3|8	Orense		1
Almeria		3|4	Oviedo		7|8
Barcelona	1|4	1|2	Valencia		1
Bilbao.		7|8	Pamplona		1 1|8
Badajoz		1	Pontevedra		1 1|8
Burgos		1 1|8	Palma		1 1|8
Cádiz.		7|8	Salamanca		1 1|4
Cartagena		1	San Sebastian		7|8
Coruña		1 1|8	Santander		7|8
Córdoba		7|8	Santiago		1 1|4
Castellon		1 1|8	Sevilla		7|8
Granada		1	Tarragona		7|8
Jaen		1	Toledo		1 1|2
Jerez		7|8	Valencia		1|2
Lérida		1	Valladolid		1
Logroño		7|8	Vigo		1
Lugo		1 1|4	Vitoria		1
Madrid	1|2	7|8	Zaragoza		7|7
Málaga		7|8			

Paris 8 días vista 5,08 1|2
Lóndres 90 días fecha 48 65

Observaciones,—Hay tomadores para todo lo anotado.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR
de EL SERPIS.

Lóndres 9.

Cámara de los Comunes.—El primer ministro, señor Gladstone declara que consiente en el aplazamiento de la discusion sobre el «bill» de Irlanda, porque ha resuelto presentar en breve á la Cámara un proyecto de ley modificando el reglamento de la misma á fin de que se pueda poner un límite á los debates.

Washington 9.

La comision de la Cámara de representantes encargada de emitir dictámen sobre el canal interoceánico del Istmo de Panamá, ha aprobado una resolucion en la cual se afirma de una manera categórica que es aplicable á dicho proyecto la dactrina de Monroeo «América para los americanos»

AGENCIA FABRA.)

Madrid 11 Febrero

Han quedado ultimados los nombramientoe de los Gobernadores.

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto de indulto para la prensa.

Los demócratas están reunidos celebrando el gran banquete anunciado.

ALCOY 1881.
Imprenta de EL SERPIS.
Sta. Elena, 5.

Loteria Municipal.

En la Administracion de Loterias de esta ciudad HAY BILLETES del sorteo estraordinario que se ha de celebrar el 25 del presente mes. El premio mayor es de *seis millones* de reales.

Se desean comprar

dos prensas, una de imprimir tamaño regular en buen uso, y otra tambien usada, para prensar, con usillo de hierro.

Dirigir los ofrecimientos á D. Agustin Albero, Encuadernacion, calle del Pósito, 47, Onteniente.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Alpargateria.
D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.

Cafés y fondas.
D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustin, 20.

Droguerias.
D. Eduardo Fiol, Mercado 2.

Drogueria, paqueteria, ultra marinos y coloniales.
Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.
D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1.
D. Tomás Giner, Mercado 6, (Sucesor de Mallol.)

Lampisteria.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.
Sr. D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)

La Valenciana.
PRIMITIVA FUNERARIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela 8,

Modas.
Antonio Muñoz, sastre, s. Lorenzo 16.

Peluquerias.
D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piño.)

Petróleo, espiritu y aguardientes de todas clases.
D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacen.

Relojeria y depósito de máquinas Singer
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 1.

Sombrererias.
D. Agustin Jarque, Mercado 10.

Sastrerias.
D. Federico Peña Vidal, s. Lorenzo 2, entresuelo.
D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.

Zapateria.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

TIENDA

DE LA

PURÍSIMA

DE

JOSÉ VALERO

5, Mercado, 5.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de manifestar á sus muchos parroquianos, y al público en general, el haber recibido procedente del Pais y Estrangero, el completo surtido de géneros propios para la estacion de invierno.

Surtido de Patenes de las fábricas de Sabadell y Tarrasa.

LA MAR DE VINOS Y LICORES.

Los que visiten la bodega de Lorenzo Rigal, encontrarán en ella un magnífico surtido de mas de cien clases de licores y mas de 3000 botellas, desde 5 á 60 rs. una.

25 clases de vinos desde 5 á 32 rs botella.

5 clases de ron ordinario, Puerto Rico, Martinica Jamaica y Jamaica extra a 10, 20, 30, 40 y 50 rs. botella

6 id. de aguardiente, Ojen, Gorrion, Imperial, La molla, Hendaya y Mono, de 10 a 18 rs.

3 id. de Ginebra ordinaria, Hamburgo y legítima de la Campana, de 10 a 18 rs.

Y 3 de cerveza del pais, extranjera y Pale Ale a 1 1/2, 3 y 5 rs.

Recomendamos a las personas de buen gusto este establecimiento.

HOSPEDERIA DE LA UNION

El dueño de este establecimiento tiene el honor de anunciar al público en general y á los Sres. Viajeros en particular, que, deseoso de complacer á sus favorecedores, ha introducido importantes mejoras en el mismo. pudiendo desde hoy competir con los establecimientos mas acreditados de su clase.

Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de esta casa.

10—S. Nicolás—10

PASTILLAS PECTORALES DE MERINO.

Infalibles y superiores á todas las conocidas, en las afecciones del pecho, toses, catarros, etc., en que se tomará una pastilla al acostarse y otra ú otras dos á la hora, sino se ha conseguido mitigar la dolencia. No se deberán tomar mas de cuatro pastillas por dia. Para los niños, media, una ó dos segun la edad.

Precio 2 rs. el paquete.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de G. F. Merino é Hijo. Leon EN ALCOY: Farmacia de Santiago Monllor, san Nicolás 1.

ACEITES ESPECIALES para prensas de imprimir.

Obtenidos por el procedimiento mas perfecto, como lo demuestran las buenas cualidades y admirables efectos del producto, á la par que el mas económico, por sus sin competencia siguientes precios de venta:

Clase superior secante para la estampacion de purpurinas . . . . . . á 16.50 rs. kil.
Id. para tintas de color, . . . á 14 « «
Id. tintas negras. . . . . . á 13.50 « «
Despacho S. Nicolás 1. BOTICA.

POMADA DE MARTIN.

¡¡¡No mas sabañones!!!

Se acabo aquello de que con lo fresco de Mayo ó polvos de la era se le curarán á V. los sabañones.

Conocidas en esta comarca y ciencia competente de toda España, las satisfactorias virtudes de la inocente POMADA DE MARTIN para curar con dos ó tres unturas los sabañones, toda enfermedad de la piel, granos, inflamaciones, dolores reumáticos y de MUELAS, ¡no se las arranquen Vds. jamás! heridas, contusiones, tumores, quemaduras, etc. etc. se omite todo comentario, pues su buen éxito, habla muy alto en pro de la ciencia

A 6 rs. bote en las principales farmacias de España; en Alcoy botica del Campanar.

D. JUAN PEREA

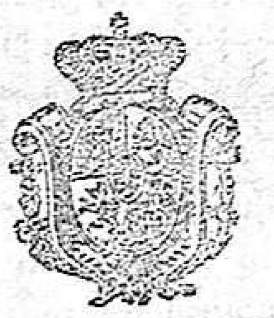

DENTISTA

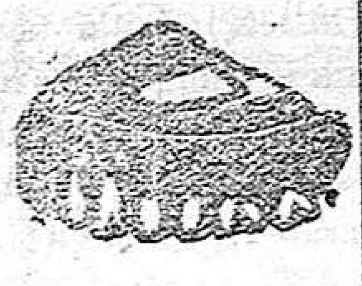

DE LA

REAL CASA.

A invitacion de varios amigos de esta poblacion acaba de llegar dicho acreditado profesor, establecido en Alicante hace 18 años, en la calle de Labradores núm. 1, frente á S. Nicolás. Trae consigo un abundante y variado surtido de dientes y muelas minerales para poder confeccionar dentaduras y piezas pequeñas por cuantos sistemas son conocidos hasta el dia. Extrae muelas y raices por dificiles que estén, sin causar al paciente gran molestia; cura toda clase de enfermedades de la boca; limpia las dentaduras por súcias que estén, restituyéndoles su primitiva blancura; orifica y empasta las muelas y dientes careados, evitando por este medio la estraccion y corta y arregla los dientes que están desiguales dejándolos con buena uniformidad.

Trae tambien para la venta Elixires de diferentes clases y cajas de polvos y cepillos de dientes para hermosear la dentadura y fortificarla.

Durante su corta permanencia en esta ciudad, ha establecido su gabinete de consultas en la fonda de Rigal. plaza de San Agustin.

SE VENDEN

Tres **bultos** de maquinaria para la fabricacion de paños, los que se hallan en buen estado y funcionando. Se pueden ver.

Informarán en esta Administracion.

VENTA.

Se venden dos escaparates de nogal apropósito para una tienda. Están en buen estado y se venderán baratos.

En esta Administracion darán razon.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA y Americana.

periódico especial de bellas artes y actualidades.

AÑO XXV.

Directór: Don Abelardo de Cárlos.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las mas completas de su indole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta **Revista** una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los dias 8 15, 22 y 30 de cada mes dá á luz un número de 16 paginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen suplementos, gratis para los señores suscritores.

Precios de suscricion.—En Madrid, un año 35 pesetas seis meses, 18; tres meses 10.—En Provincias. un año 40 pesetas; seis meses 21; tres meses 11.—La Administracion remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocer este semanario.

Administracion: Carretas, 12, principal, Madrid.

Se suscribe en la Libreria de Antonio Gimeno, Calle de S. Nicolas 4.

SOMBRAS.

Magnífico Album, con ayuda del cual y *sin ninguna clase de aparato*, se hacen salir en la pared á todas las horas del dia y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña á dicho Album una curiosa invencion que hace aparecer en las paredes de las habitaciones y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa Imágen de Ntro. Señor Jesucristo.

Precio: 7 rs —Los señores que envien el siguiente Cupon cortado y **6 rs.** en sellos de correo al Sr. Director de las *Oficinas de Publicidad*, (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo

EL SERPIS.—ALCOY.
Sombras. **CUPON.** Sombras.
Vale por un ejemplar.

VERDADERO RETRATO DE

Nuestro Señor Jesucristo.

COPIA EXACTÍSIMA

del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, Gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea que vió á Ntro. Señor Jesucristo.

Precio: 6 rs.—Los señores que envien el siguinte Cupon y **5 rs.** en sellos de correo al Señor Director de las *Oficinas de Publicidad* (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada á vuelta de correo.

EL SERPIS.—ALCOY.
N. S. J. **CUPON.** N. S. J.
Vale por un ejemplar.

GARBANZOS

SUPERIORES, á 64 rs. arroba, en la Drogueria del Moro, Mercado, 2

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las **Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos** los demas ferruginosos en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU *es muy económico.*

ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y Cª y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerias y Farmacias.

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que deseen obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.